

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), con domicilio en Avenida Cuauhtémoc número 2800, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, Chihuahua, Chih., con sitio web <https://secretaria.anticorrupcion.org/> teléfono (614) 443 23 75 y correo electrónico repcion@anticorrupcion.org, por conducto de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normativa aplicable.

I. Objetivo.

Informarle de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, los cuales serán recolectados a través del sitio <https://inhabilitados.anticorrupcion.org/>, de manera digital con el fin de informarle cómo se protegen estos datos para que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

II. Finalidad por la que la Secretaría Ejecutiva obtiene los datos personales.

Finalidades necesarias para la relación jurídica:

- i. Emitir a su solicitud, constancia de no inhabilitación o impedimento temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.
- ii. Emitir a su solicitud, constancia de no inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

El tratamiento de datos personales para las finalidades antes descritas no requiere su consentimiento, dado que son recabados para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente o para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable, de conformidad con el artículo 20 fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Para realizar un tratamiento de sus datos personales distinto a los fines establecidos en el presente aviso de privacidad, deberá contarse con el consentimiento del titular.

III. Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Se comunica que los datos personales que serán objeto de tratamiento por parte de la SESEA, obtenidos directamente del titular, serán los siguientes según el tipo de constancia solicitada:

A. Para constancias de no inhabilitación para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público:

- Nombre y apellidos

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

B. Para constancias de no inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas:

- Nombre y apellidos
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Le informamos que NO se recabarán ni tratarán datos personales sensibles para las finalidades del presente trámite.

IV. Medidas de seguridad y confidencialidad de la información.

La SESEA resguardará, conservará y protegerá sus datos a través de medios tecnológicos, digitales, físicos y administrativos y serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad, mismas que garanticen su confiabilidad, para de esta manera proteger la información contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso de acceso o tratamiento no autorizado, manteniéndolos de forma segura. En el caso de archivos físicos, bajo llave con acceso restringido; y digitales, por medio de autenticación de usuario y contraseña.

V. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

La SESEA dará tratamiento a sus datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, párrafos cuarto y quinto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 49, fracción III, 52 y 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; artículo 48 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; artículo 18 fracción XXII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; artículos 5, fracción III, 49, 50, 51, 52 y 53 de las Bases de la Plataforma Digital Estatal del Estado de Chihuahua; artículos 51, 52 y 59, fracción II de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua; y con base en el acuerdo ACT-CC-SESEA/31/10/2025.3 emitido por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 06 de diciembre de 2025.

VI. Transferencia de los datos personales.

Le informamos que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento.

VII. Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales; no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo, o bien, no implica necesariamente la emisión de una resolución a favor de sus pretensiones. Para ello, deberá comunicarlo directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, la cual se encuentra en Avenida

Cuauhtémoc, No. 2800, Quinto Piso, Colonia Cuauhtémoc, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31020, o bien a través de los siguientes medios:

- Sitio oficial: <https://secretaria.anticorrupcion.org/>
- Correo electrónico: unidad.transparencia@anticorrupcion.org
- Número de teléfono: (614) 443-23-75

VIII. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y de portabilidad.

Usted podrá ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), así como el de portabilidad, por sí o por conducto de su representante, directamente ante la Unidad de Transparencia de la SESEA ubicada en Avenida Cuauhtémoc, No. 2800, Quinto Piso, Colonia Cuauhtémoc, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31020, o bien por medio del correo electrónico: unidad.transparencia@anticorrupcion.org.

Para ejercerlos, deberá presentar la solicitud mediante escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Órgano Garante, o bien, vía Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Dicha solicitud deberá contener la siguiente información:

- A) El nombre completo del titular y su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- B) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- C) De ser posible, el área responsable que lleva a cabo el tratamiento de los datos personales;
- D) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso;
- E) La descripción del derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- F) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

La SESEA, a través de su Unidad de Transparencia, deberá dar respuesta a la solicitud dentro de un plazo que no exceda los veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y se le notifique dentro del plazo de respuesta. En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, la SESEA deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días contados a partir del día siguiente en que se le haya notificado la respuesta.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o al vencimiento del término para otorgar la misma.

IX. Cambios al aviso de privacidad.

La SESEA podrá modificar el presente aviso de privacidad, en caso de que la Ley de la materia sea reformada, o que se emitan criterios normativos o jurisprudenciales, que impliquen su modificación. Dichos cambios le serán comunicados mediante el sitio oficial <https://secretaria.anticorrupcion.org/avisos-privacidad/>

El presente aviso de privacidad tiene fecha de elaboración del 01 de junio de 2026.

